

**ANALES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**
TOMO XXV



C. S. I. C.
1988
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1988

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
Las mazas del Concejo Madrileño, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	15
Pintura madrileña de Antonio Carnicero, por <i>M.ª Antonia Martínez Ibáñez</i>	69
Glorificación de la monarquía por la serie icónica del Palacio nuevo de Madrid, por <i>José M.ª Sanz García</i>	73
La Inmaculada Concepción de la Parroquia de Nuestra Señora del Coro, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	93
Precisiones documentales sobre los retablos barrocos de Algete y Colmenar de Oreja, por <i>Pilar Corella</i>	97
El escultor catalán José de Rates Dalmau y la sillería de coro del desaparecido convento madrileño de la Trinidad Calzada, por <i>José Luis Barrio Moya</i>	109
Arquitectura	
Tradicón y modernidad en la arquitectura de Antonio Palacios Ramilo: La casa del Conde de Bugallal en Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	117
Obras en las Casas Reales en torno a Madrid durante el reinado de Felipe III, o cómo conservar el pasado, por <i>Alicia Cámara Muñoz</i>	129
Biografía	
Anotaciones para el estudio de don Evaristo San Miguel, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	141
Abadologio del Monasterio de San Martín de Madrid (1594-1835), por <i>Ernest Zaragoza Pascual</i>	151
Enseñanza	
Carlos III, pionero de las Escuelas de Formación Profesional de la mujer: La Escuela de Listonería del Barrio de las Vistillas de Madrid, por <i>Paloma Pernil Alarcón</i>	183
Epigrafía	
Nueva inscripción romana (Monasterio de «El Paulan», Madrid), por <i>Julio Mangas</i>	211
Antigua epigrafía madrileña, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	215
Fiestas y costumbres	
Fantasmas históricos de una casa de la Calle Mayor, por <i>Francisco Azorín García</i>	267
Fernando VII, ganadero de reses bravas, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	281

	Páginas
Historia	
La vivienda madrileña en los años de la Ilustración, por <i>M.^a de los Santos García</i>	299
Madrid arrienda las tierras de sus propios 1792-1794, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	311
Los madrileños a la hora de la muerte (según testamentos del año 1650), por <i>Isabelle Pontrín</i>	335
De la Plaza del Arrabal a la Plaza Mayor, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	351
El sistema fiscal de Madrid en el antiguo régimen: Las sisas, por <i>Carlos de la Hoz García</i>	371
Nuevas aportaciones al recibimiento en Madrid de la reina Doña Margarita de Austria (24 de octubre de 1599), por <i>Carmen Cayetano Martín y Pilar Flores Guerrero</i>	387
Jardinería	
Proyectos del siglo XVIII para los Jardines del Palacio de Madrid: Esteban Boute-lou y de Garnier de L'isle, por <i>José Luis Sancho</i>	403
Literatura	
El estreno de «El Santo de la Isidra», por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	437
Pequeñeces ¿Novela madrileña con clave?, por <i>José del Corral</i>	443
Provincia	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	457
Puente nuevo sobre el río Guadarrama en Galapagar, por <i>Anastasio Miguel Cuesta</i>	477
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	483
BIBLIOGRAFIA	
Raros impresos complutenses del siglo XVI en bibliotecas portuguesas, por <i>Julián Martín Abad</i>	507

LA VIVIENDA MADRILEÑA EN LOS AÑOS DE LA ILUSTRACION

Por MARÍA DE LOS SANTOS GARCÍA

«Cada familia sinapiense vive en su casa y cada casa tiene dos viviendas, alta y baja, con diez y seis aposentos, su patinejo en medio, con fuente o pozo; puerta a la calle y al jardín, y pórticos con galería (descubierta en las provincias calientes y en las frías cubierta) a la calle y al jardín, siendo todas las casas particulares uniformes en toda la península y en todas hay sus dormitorios, oratorio, obrador, cocina, despensa y lugar común.»

(*Descripción de la Sinapia, península de la tierra austral.*)

Si el modelo de vivienda que propugnaba el autor de *Sinapia*¹ para su ciudad utópica era éste (una casa unifamiliar, amplia, cómoda, espaciosa...) la realidad madrileña en la segunda mitad del siglo XVIII iba por caminos muy distintos. La necesidad de acoger a un número creciente de habitantes, la escasez de viviendas y la prohibición de edificar fuera de la cerca, llevaron a Madrid a construir nuevas casas en espacios antes ocupados por huertas, jardines y eriales, a raíz sobre todo de la publicación del «Real Decreto sobre edificar en yermos y levantar casas baxas...»² — dado por Carlos III en 1788— al tiempo que crecía en altura, levantando edificios de tres, cuatro y hasta cinco pisos, aprovechando la derogación de la regalía de aposento. También en estos años se reformaron o se hicieron nuevas muchas casas en Madrid, que, sin embargo, se levantaron en el mismo espacio que ocupaban las antiguas, sin ampliar solares. Como consecuencia la ciudad se macizó, quedó sin espacios libres y aumentó su densidad.

La falta de espacio se hace patente en las viviendas; observando las plantas vemos que los lotes suelen ser muy irregulares (fig. 1), pequeños, estrechos y profundos; en general se sitúan entre dos y tres medianeras, teniendo una sola fachada a la calle y excepcionalmente dos. Esta irregularidad de las plantas trae consigo ángulos y rincones de difícil aprovechamiento. Haciéndose cargo de este

¹ *Descripción de la Sinapia, península de la tierra austral*, Ed. de M. Avilés, Madrid, 1976.

² GARCÍA FELGUERA, M. S., *La Real Orden de Carlos III sobre edificar en yermos y levantar casas bajas y la construcción en Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII*, A. I. E. M., 1978.

problema, Benito Bails, en sus *Elementos de Matemáticas*, dedica una parte a ofrecer soluciones para lotes de este tipo, dando una serie de plantas —«Ejemplos de Distribución»— (fig. 2), que puedan servir de modelo, y proponiendo que estos ángulos se recojan «à alguna pieza oculta, dexando los demás con rectitud» o bien se destinen «à alguna caja de escalera»³. Sobre este mismo tema la «Sociedad Económica de Amigos del País de Vascongadas», en un *Discurso sobre la comodidad de las casas*, que publicó en 1768, dice que bajo la mano del arquitecto se verán «metamorfosearse los rincones en comodidades», ya que él debe saber «sacar en cada vivienda comodidades de toda especie»⁴.

Abundaban también en las casas madrileñas, como consecuencia de este tipo de lotes estrechos, irregulares y largos, las habitaciones sin luz ni ventilación, las insalubres *alcobas*, criticadas por todos: «Si estas, afirman los caballeros [las alcobas] tienen a su favor el recogimiento y el abrigo el grande inconveniente de la poca ventilación destruye sus aparentes ventajas. No se necesita inculcar quando dañoso es á la salud que el ayre que se respira tenga poca circulación...»⁵. En definitiva, la *distribución interior*, «que aun mas que todo contribuye á la comodidad»⁶ se resiente de la escasez de espacio, como se puede ver en las plantas, y es muy deficiente, apartándose por completo la realidad material de los postulados teóricos: «Se observará en general, que en la *distribución* de las viviendas deben disponerse las piezas, de manera que cada una esté situada según el uso á que se destina, que tenga una forma y una grandeza convenientes, y que no falten así las que son útiles, como las que son precisas. Es menester que todas estén bien iluminadas, y puestas las ventanas y puertas con simetría en cada pieza, no siendo lícito (como desgraciadamente se suele ver) dárlas una formación chata y desayrada. Mucho menos el que no estén colocadas con la mayor regularidad, respecto á su situación y proporciones»⁷.

Como consecuencia de la mala distribución interior, las viviendas madrileñas carecían de «comodidad», condición fundamental y destacada en el lugar principal por los textos, desde Cadalso en las *Cartas Marruecas*⁸, hasta Bruno

³ BAILS, B., *Elementos de Matemáticas*, Madrid, 1783, t. IX, pág. 40.

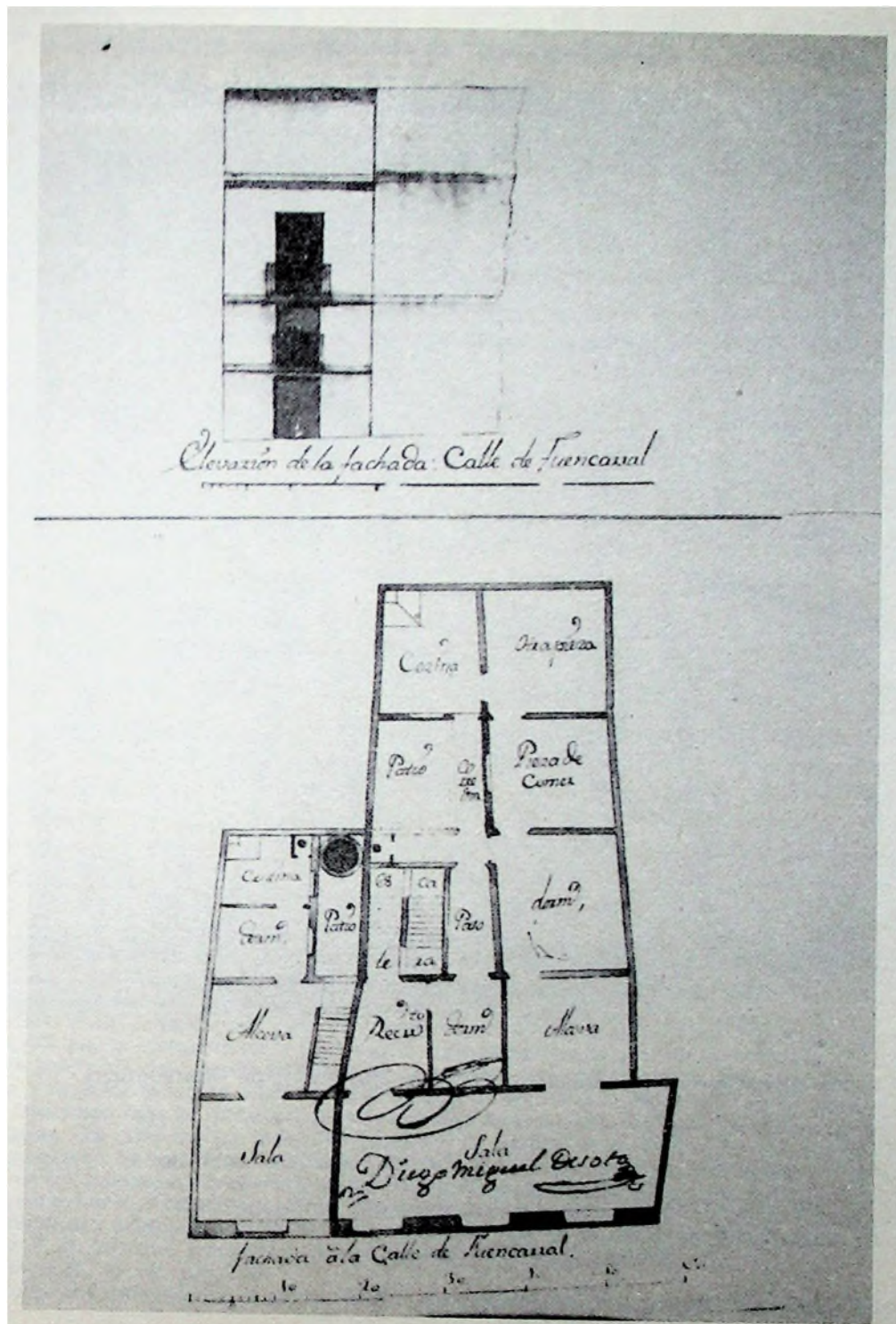
⁴ *Discurso sobre la comodidad de las casas, que procede de sus distribución exterior e interior...*, en *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Año 1766. Dedicado al Rey N. Señor*, Vitoria, 1768, pág. 239.

⁵ *Ibidem*, págs. 237-238.

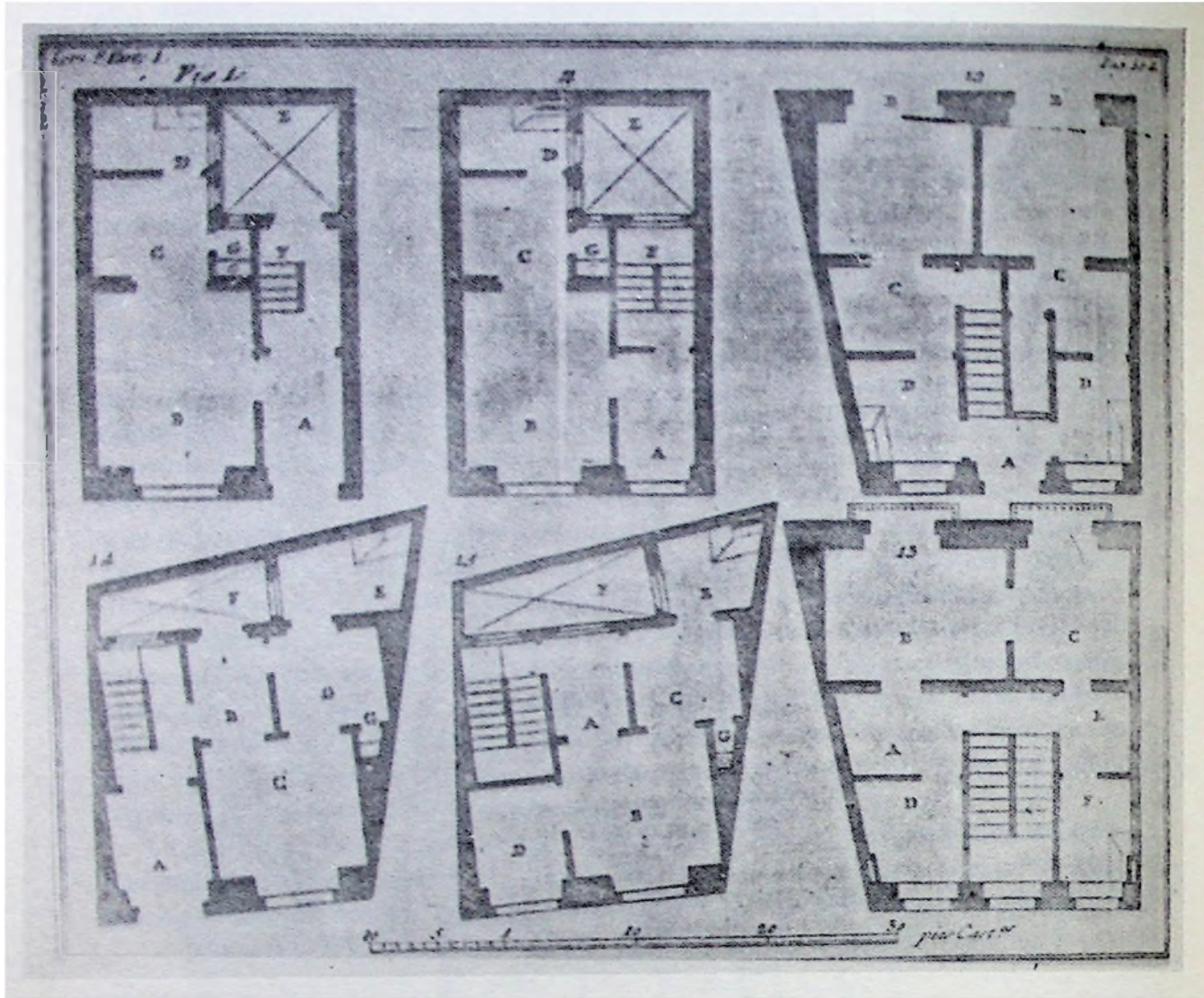
⁶ *Ibidem*, pág. 264.

⁷ *Ibidem*, págs. 242-243.

⁸ «Para hacer un edificio en que vivir no basta la abundancia de los materiales y obreros; es preciso examinar el terreno para los cimientos, los genios de los que le han de habitar, la calidad de sus vecinos y otras mil circunstancias, como la de no preferir la *hermosura de la fachada* á la *comodidad de las viviendas*». Cadalso, *Cartas marruecas*, Carta XXXIV, de Gazel á Beley.



1. Casa para José Brun de Urbina, 1766. Calle de Fuencarral. Diego Miguel de Soto



2. «Exemplo de distribución». B. Bails, Elementos de Matemáticas

de Zaragoza –modelo para muchas viviendas de la ciudad–⁹, Antonio Valzania¹⁰ o los propios Amigos del País de Vascongadas: «Por lo dicho hasta ahora podrá el Arquitecto ó Maestro de obras inferir, que su fabrica, sea tan sólida como las famosas Pirámides de Egipto, ó tan hermosa y adornada como el Palacio de los Augustos, si carece de *comodidad*, falta del todo al principio y al objeto para que se erigió. Si su edificio no es habitable no es habitación; y si es poco habitable, es mala habitación. Un edificio fabricado para la inmortalidad y lleno de primores, pero mal distribuido, es una persona de mucha robustez, de hermosas facciones, pero á quien falta la razón. No se vive en los Atrios ni en los Vestibulos, sino en los aposentos y viviendas recogidas y acomodadas»¹¹.

A pesar de que la comodidad y todo lo que contribuía a lograrla en las viviendas era invención de esta época, que se enorgullecía de ello¹², estudiando las plantas de las casas podemos ver que se llevan a la práctica interiores del tipo que proponía Bruno de Zaragoza en 1734 (fig. 3) y Benito Bails en sus «Ejemplos de distribución», los menores en los que «por la suma pequeñez del sitio, no tienen estas habitaciones toda la comodidad que constituye una casa bien repartida»¹³.

Durante los reinados de Carlos III y Carlos IV no se aprecian mejoras en la distribución interior de las viviendas, no cambian los lotes y no hay una racionalización del espacio interior. Únicamente el exterior cambió de aspecto, poniendo al día las fachadas de las casas, como se pusieron las de la ciudad; igual que en esta última la reforma fue meramente externa, sin que ningún cambio importante (político, social o económico) hiciera posible una verdadera reforma de la ciudad y de las viviendas¹⁴.

⁹ BRUNO DE ZARAGOZA, Agustín, *Escuela de Arquitectura civil, en la que se contienen los órdenes de arquitectura, la distribución de planos de templos y casas y el conocimiento de materias*, Madrid, 1734.

¹⁰ VALZANIA, FRANCISCO ANTONIO, *Instituciones de arquitectura del arquitecto don...*, Madrid, 1792. En el prólogo a su libro, al hablar de los progresos de las distintas partes de la arquitectura, dice Valzania: «... la distribución, por lo tocante á la Comodidad, especialmente en los edificios particulares, es á la verdad la parte mas adelantada».

¹¹ *Discurso sobre la comodidad...*, pág. 262.

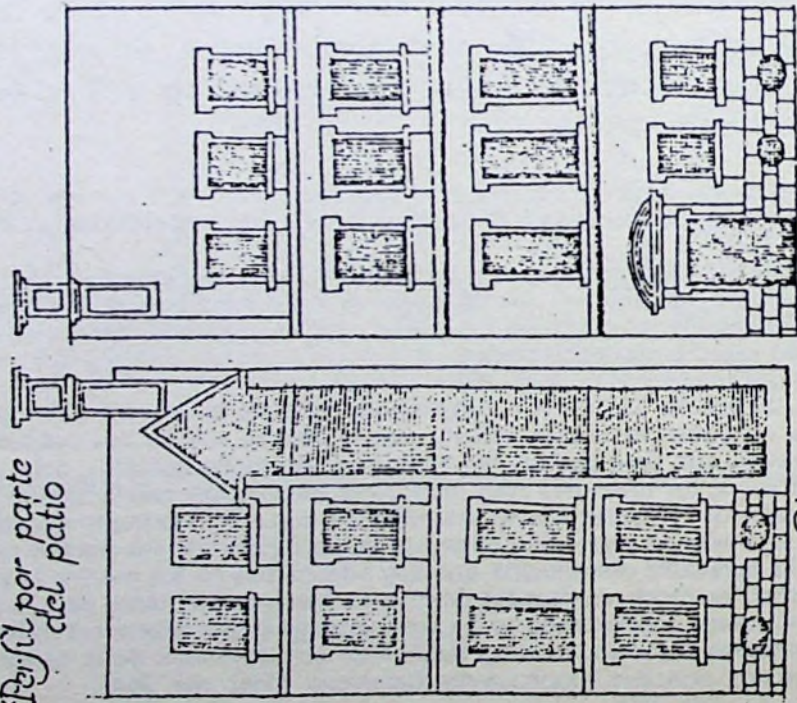
¹² Pierre Patte, arquitecto de Luis XV, proporciona un buen testimonio del orgullo que sentía el siglo XVIII por la conquista de la comodidad, cuando escribe: «Nada nos confiere tan alto honor como la invención del arte de distribuir los aposentos. Antes de nosotros, sólo se consideraba el exterior y magnificencia; los interiores eran totalmente incómodos. Había Salones de techos altísimos y espaciosa salas de recepción que se extendían de uno a otro extremo del edificio sin separación alguna. Las casas servían más como elemento de publicidad de sus dueños que para la comodidad particular. La agradable distribución que hoy admiramos en los nuevos hoteles, el ingenioso planeo de los cuartos, las escaleras situadas de manera conveniente, tanto para ocultar una intriga, como para evitar visitantes inoportunos, todos estos artilugios, que aligeran el trabajo de los sirvientes y convierten nuestras casas en moradas deliciosas, son invención de la época actual», cit. por TAYLOR, F. H., *Artistas, príncipes y mercaderes*, Barcelona, 1960, pág. 364.

¹³ BAILS, B., *op. cit.*, pág. 102.

¹⁴ Sobre la pervivencia de la ciudad barroca en el Madrid de la ilustración, ver GARCIA FELGUE-

Estampa 44. Folio 110.

Perfil por parte del patio



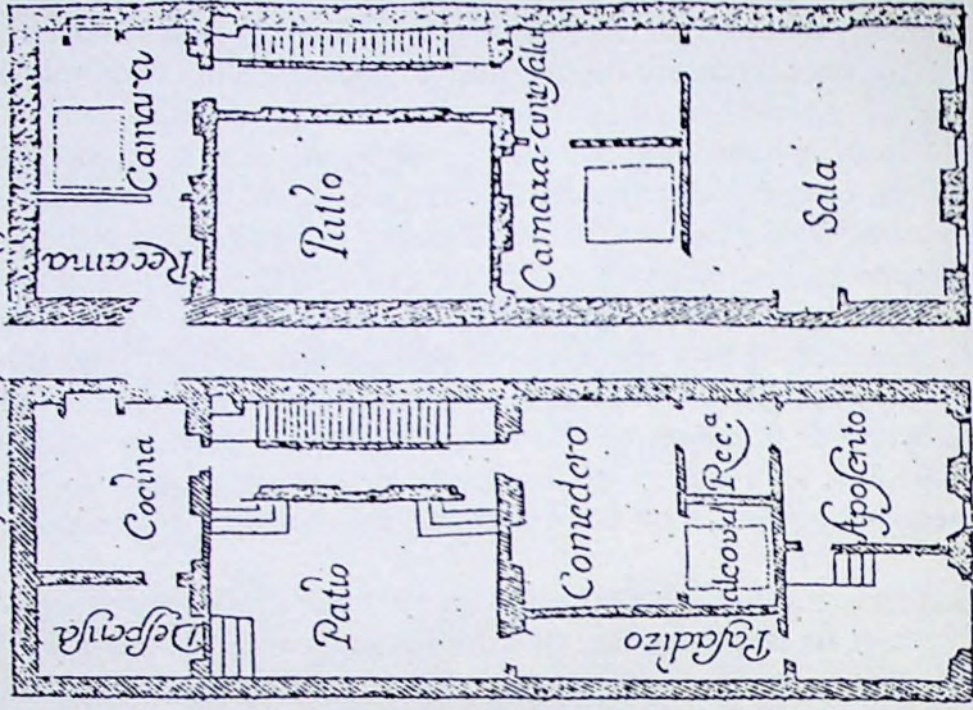
Pies

10

20

Fachada

Patio de la primera, y de la segunda estancias



24 Pies

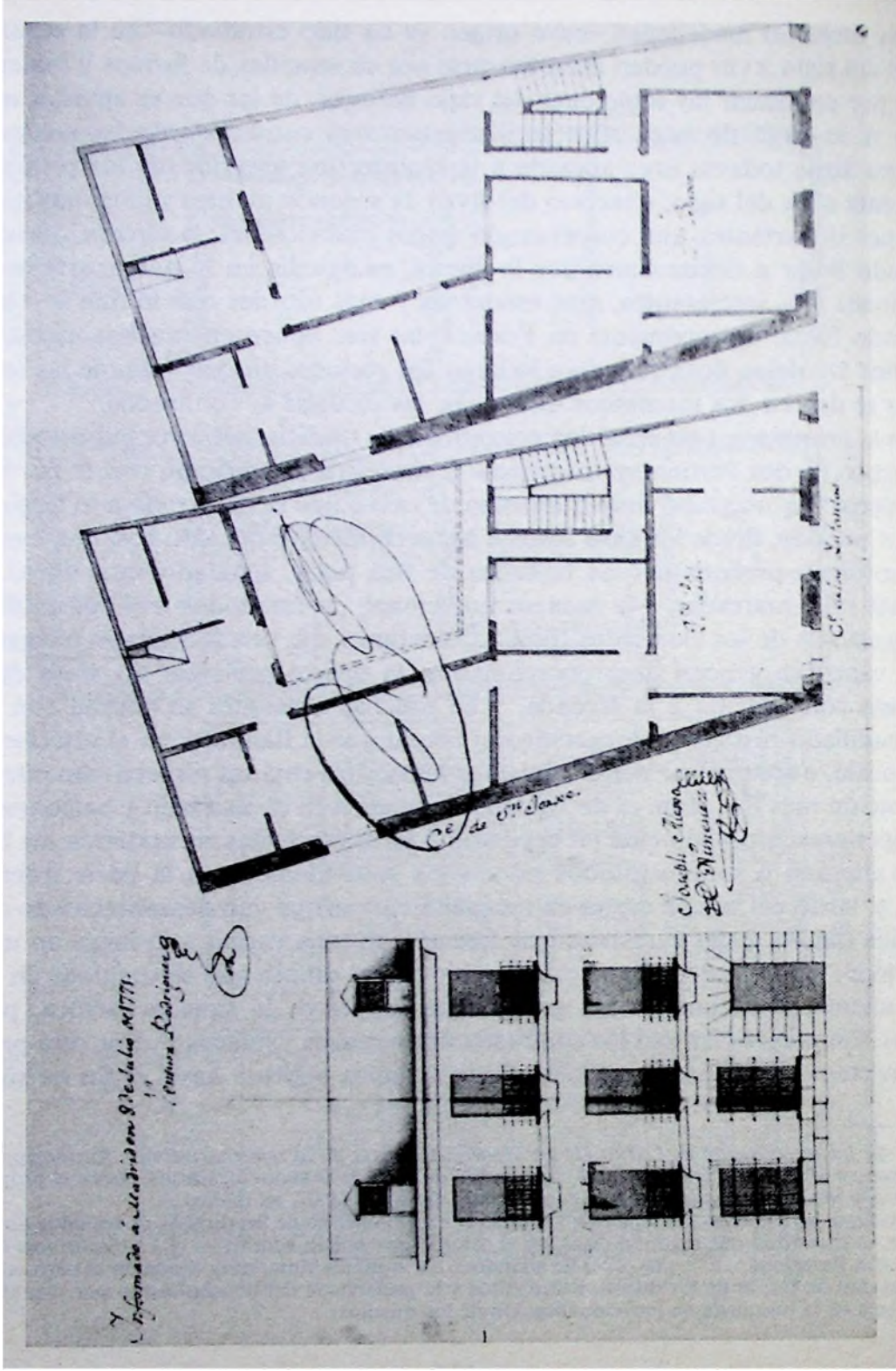
3. Casa medianera. Bruno de Zaragoza. Arquitectura civil

Las fachadas madrileñas –cuyo origen ya ha sido estudiado– en la segunda mitad del siglo XVIII pueden caracterizarse por su sencillez de formas y materiales, y por continuar las soluciones del siglo anterior, de las que se apartan muy poco. A lo largo de estos años se distinguen tres corrientes, de las cuales la primera sigue todavía muy apegada a la arquitectura anterior (de los primeros cincuenta años del siglo, e incluso del XVII); la segunda plantea ya algunas innovaciones importantes, aun conservando rasgos tradicionales; la tercera, que casi no pudo llegar a desarrollarse por la guerra, es aquella en la que aparecen las soluciones más interesantes, más modernas y más acordes con lo que se venía haciendo fuera, especialmente en Francia; las tres tienen en muchos casos desarrollos paralelos, coexistiendo a lo largo del período, porque, aunque las soluciones se den en dos momentos diferentes, las secuelas se confunden.

En la primera se enmarcan los proyectos más tradicionales, apegados todavía al barroco en dos vertientes, tradicional y clasicista. En relación con el barroco tradicional hay un grupo muy numeroso de casas, que se desarrolla a lo largo de todo el período, desde los años sesenta hasta comienzos del XIX, con una evolución mínima: predominan las fachadas de tres pisos, separados por líneas de imposta muy marcadas, a la manera tradicional; en casi todos hay buhardillas; la disposición de los elementos (puertas, ventanas, etc.) en fachada es irregular, y los vanos en general desproporcionados; la puerta principal no suele estar centrada con relación a la fachada, y en muchas ocasiones se adorna con un almohadillado rústico, prolongación del zócalo que la flanquea; en el interior de este zócalo, o sobre él, se abren pequeños huecos o ventanas respectivamente; la disposición más frecuente es de ventanas enrejadas en el piso bajo y balcones en los superiores, especialmente en el primero; en las fachadas secundarias los balcones alternan o son sustituidos por vanos equivalentes con la parte inferior ciega; el vuelo del balcón apoya en ménsulas curvas que van desapareciendo con los años (fig. 4). Estas características formales apenas varían a lo largo de todo el período; sólo se pueden apreciar cambios en el dibujo que se oscurece en los años setenta, abandonando las gradaciones suaves de la aguada barroca, para marcar con mayor claridad los contrastes entre muros y huecos¹⁵. Por otra parte encontramos una serie de edificios desde los años ochenta hasta el fin de siglo,

RA, M. S., *La intervención de Carlos III en Madrid. Carácter de la reforma interior*. Simposium de Urbanismo e Historia Urbana, Madrid, noviembre de 1978, y SAMBRICIO, Carlos, *Sobre el proyecto y desarrollo urbano de Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII*, en *ibidem*.

¹⁵ Aunque aquí apenas se empieza a vislumbrar el dramatismo de los dibujos de los años noventa, sí se ve el camino que seguirán éstos, en el sentido que señala Kauffman (*La arquitectura de la Ilustración*, Barcelona, 1975, pág. 224) de abandono de la media tinta, muy usada en el barroco por su capacidad de fusión de los distintos elementos y la preferencia del neoclasicismo por el grabado y la silueta en la búsqueda de individualización de los mismos.



4. Casa nueva para Diego Zazaro, 1771. Calle de las Infantas, esquina a San Jorxe.
Joseph Alexo Ximenez

que acusan con claridad la influencia del barroco clasicista, y concretamente de la Aduana de Sabatini: el grupo, no muy numeroso, está compuesto por casas en las que destaca mucho el elemento central, uniendo la puerta principal al balcón superior, que se suele rematar con un escudo; sobre la ventana del piso principal alternan frontones curvos y triangulares mientras en los demás suelen llevar simples guardapolvos; ejemplos de este grupo son la casa de la condesa de Talara en la calle de la Luna, obra de Manuel Machuca, de 1785 ¹⁶; la casa de los Cinco Gremios Mayores en la calle Atocha, de 1788 ¹⁷, y la Real Imprenta de la Gaceta, de 1795, en la calle de la Paz ¹⁸; este último es quizá el edificio cuyo análisis puede resultar más esclarecedor, ya que a través de él, y comparándolo con la Aduana, se ve cómo, aunque cambien los elementos decorativos por moda, la composición sigue siendo la misma casi treinta años después.

La *segunda corriente* aparece muy marcada por la figura de *Juan de Villanueva*, quien —como Maestro Mayor de Madrid— no sólo realizó obras para la ciudad, sino que además debió emitir su juicio acerca de todos los proyectos de casas nuevas o reformas que se querían hacer; su ejemplo, pues, fue doble: por un lado las casas que construyó en Madrid, por otro los informes y correcciones que hacía en los dibujos que se presentaban al Ayuntamiento para su aprobación; además su interés por la calidad de la edificación en Madrid le llevó a presentar a la corporación municipal un proyecto de Ordenanzas en 1790. Esta segunda corriente se empieza a despegar de la tradición, introduciendo nuevos elementos y un mayor rigor compositivo. El tipo lo fijarían dos proyectos de este arquitecto, fechados en 1780 y 1788 ¹⁹, siguiéndose durante los años noventa y primeros del siglo XIX: son fachadas de huecos grandes, mejor proporcionados que los del primer grupo y enmarcados por pequeñas molduras; la puerta principal no se destaca ya del resto por un adorno de sillares como en el anterior, sino que se incluye en la fachada como un elemento más, a veces con el mismo tamaño del vano que va sobre ella; aparecen nuevos motivos decorativos, como recuadros salientes o retranqueados sobre puertas y ventanas (igual que en el Gabinete de Ciencias Naturales). En los dibujos se empieza a prescindir de rejas y balcones, marcando huecos muy negros que se destacan del resto. Al lado de Juan de Villanueva hay que señalar a Antonio Aguado, discípulo suyo y Teniente en el Ayuntamiento cuando el primero era Maestro Mayor de Madrid, en cuyo cargo le sucedería, mientras que otros como Luis Durán, Francisco Sán-

¹⁶ A. S. A., 1-49-138.

¹⁷ A. S. A., 1-50-105. Planos de José de la Ballina.

¹⁸ A. S. A., 1-54-18. Planos de M. M. Rodríguez.

¹⁹ Una casa en la calle del Reloj, de 1780, A. S. A., 1-49-11, y otra en la calle de Hortaleza, de 1788, A. S. A., 1-50-86.

chez, Blas de Mariategui, Alfonso de la Ballina, José Miguel de Toraya, Manuel de la Peña y Padura... más bien parecen seguir la moda sin aportar nada nuevo.

Simplificando mucho podemos hablar de una *tercera corriente* de proyectos más renovadores, debidos a arquitectos como Silvestre Pérez o Juan Antonio Cuervo, formados en Italia y que estaban al tanto de las nuevas soluciones; en ella hay un grupo especialmente interesante por el énfasis que pone en la puerta: en unos casos ésta se une al balcón del piso principal, como era tradicional, siguiendo el modelo dado por Juan de Villanueva en 1789 con la casa del Rezado; así se hicieron la Real Academia de la calle Valverde ²⁰, obra de Juan Antonio Cuervo en 1794; una casa de Evaristo del Castillo en la calle Ancha de San Bernardo de 1797 ²¹, casi una copia del Rezado, y la de Juan Francisco Rodrigo en la calle Libertad, de 1803 ²²; por su forma (tres plantas con zócalo y ventanas en el piso bajo, balcones en el principal y tercerillos o ventanas en el último) se utilizó principalmente en casas nobles, pero se extendió también a casas de vecinos, aumentando el número de pisos y suprimiendo el escudo que iba en el balcón principal, por innecesario en este tipo de viviendas; todo ello fue en detrimento de la composición, quedando a veces la puerta desplazada del centro por razones de utilidad. En otras ocasiones la puerta aparecía como un elemento independiente, pero muy destacado en la fachada, llegando a quedar como impostada a la fuerza en un medio que no era el suyo; éste es el caso de una obra de Francisco Sánchez, de 1798, para las Escuelas Pías ²³: en ella dos columnas jónicas, apoyadas en basas y un entablamento se colocan sobre un almohadillado que les sirve de fondo, destacándose del resto de la fachada lisa; aquí se ha trasladado el esquema de pórtico con dos columnas a la manera de un templo *in antis*, tan frecuente en esta época, desde la arquitectura mayor (destinada a Dios –la iglesia de Caballero de Gracia–, a los príncipes –las «casitas» del Escorial y el Pardo–, o a la Ciencia –el Gabinete de Ciencias Naturales–) a la arquitectura doméstica, dignificando la vivienda al dotarla de un pórtico.

Algunas obras de este momento se pueden poner en relación con lo más renovador de la arquitectura de estos años, como una casa proyectada por Juan Antonio Cuervo en 1791 en la calle del Príncipe ²⁵, cuya puerta no está muy lejana de la que proyectara Ledoux, sólo un año antes, para el Hotel de Hallwyl en París, o los establos de Madame du Barry en la rue d'Artois, en los años

²⁰ A. S. A., 1-54-6.

²¹ A. S. A., 1-55-4.

²² A. S. A., 1-57-36.

²³ A. S. A., 1-55-68.

²⁴ A. S. A., 1-52-39.

²⁵ A. S. A., 1-55-115.

setenta; Cuervo está al día en las nuevas tendencias y trata de llevarlas a la práctica. En el mismo sentido hay que ver un proyecto de Silvestre Pérez de 1799 en la calle de San Bernardo ²⁶, y otro de Antonio Aguado de 1805 para las caballerizas del duque de Alba ²⁷.

Los arquitectos que participan de esta corriente pertenecen al grupo de los más innovadores, a la que se ha llamado «tercera generación neoclásica», como Cuervo y Silvestre Pérez, o son hombres de una generación anterior que intentan incorporarse a las nuevas rutas de la arquitectura; este es el caso de Francisco Sánchez, nacido en 1737, discípulo en un primer momento de Ventura Rodríguez, y que es capaz, en una obra como la que acabamos de comentar, de acercarse a soluciones como la de Boullée en la portada principal del Hospital de Saint-Jacques.

Podemos ver que en los diez últimos años del siglo XVIII y ya en los primeros del XIX hay una serie de proyectos, en su mayoría de los dos arquitectos citados, que pueden servir como ejemplo de arquitectura racionalista, aplicándole las categorías kauffmanianas de repetición, antítesis y respuesta múltiple, características de la arquitectura revolucionaria francesa. Los dibujos son de muy buena calidad, las molduras han desaparecido por completo, y los huecos se recortan sin ningún tipo de enmarque, a la manera palladiana; falta la decoración y se juega con formas geométricas elementales; en cuanto a la disposición exterior son frecuentes los tercerillos en el último piso, habiéndose suprimido las buhardillas; se tiende a un predominio del muro sobre el vano. Precedentes de esta simplicidad (falta de enmarques, etc.) se pueden rastrear en las fachadas secundarias de edificios anteriores, en las que, dado su carácter de menor importancia, los arquitectos se sentían más libres para desarrollar sus ideas o llevar a cabo nuevas experiencias. Sin embargo, algunos arquitectos, ya en los primeros años del siglo XIX, no se atreven todavía a plasmar las nuevas formas en fachadas principales: así Manuel de la Peña y Padura proyecta en 1800 una casa ²⁷ cuya fachada principal sigue la disposición tradicional, mientras que la secundaria puede compararse por lo moderno de su concepción a cualquiera de las que por los mismos años realizaban Juan Antonio Cuervo o Silvestre Pérez.

Como conclusión podemos decir que entre 1760 y 1808 la vivienda madrileña no sufre transformación alguna en el interior, manteniendo lotes estrechos, irregulares y habitaciones sin luz ni ventilación; sí se registra una pequeña evolución exterior en el sentido de mejorar las proporciones y la disposición general de fachadas, eliminando pisos de escasa altura frecuentes al principio; suprimir

²⁶ A. S. A., 1-61-56.

²⁷ A. S. A., 1-56-28.

elementos decorativos y escasos antes; llevar soluciones de la arquitectura «mayor» a esta doméstica; aparición de formas racionalistas en composición de fachadas, puertas, ventanas, etc. En este cambio hay dos momentos importantes porque definen nuevos tipos, uno en los años ochenta con Juan de Villanueva y otro en la década siguiente con Silvestre Pérez y Juan Antonio Cucro, más cercano a la arquitectura europea pero que no llegó a alcanzar un desarrollo importante por el corte que supusieron los acontecimientos de 1808.

ILUSTRACIONES

1. Casa para José Brun de Urbina. 1766. Calle de Fuencarral. Diego Miguel de Soto.
2. «Exemplo de distribución». B. Bails. Elementos de Matemáticas.
3. Casa medianera. Bruno de Zaragoza. Arquitectura civil.
4. Casa nueva para Diego Zazaro. 1771. Calle de las Infantas, esquina a san Jorxe. Joseph Alexo Ximenez.